



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 87 De Lunes, 15 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220130015700	Ejecutivo	Gustavo De La Hoz Caro	Sociedad Médica Clínica Riohacha Sas	12/07/2024	Auto Decide - Se Otorga Al Agrosilvo, El Termino De 5 Días Contados A Partir Del Vencimiento De La Incapacidad Médica, Para Que Rinda Informe De Su Gestión Y De Ser El Caso Cuentas Comprobadas De Su Administración Para Adoptar La Decisión Que En Derecho Corresponda Sobre Actuación Dentro Del Presente Asunto.De Otro Lado, Se Advierte Que El Apoderado De La Parte Ejecutante Gustavo De La Hoz Caro, No Dio Cumplimiento A Lo Señalado En El Inciso 3

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

30d5179f-a269-451d-8463-37a9aa88f98a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 87 De Lunes, 15 De Julio De 2024



					Del Proveído Adiado 29 De Mayo Hogaño, Razón Por La Cual No Es Dable Señalar Fecha Para Remate.
44001310300220170000100	Procesos Ejecutivos	Laboratorio Clínico Idalia Mattos E.U.	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	12/07/2024	Auto Decide - Primero. - Admitir La Revocatoria Del Poder Que Hace El Representante Legal De La Entidad Demandante Laboratorio Clínico Idalia Mattos Cuello E.U. En Liquidación, Respecto Del Abogado Rafael Eduardo Ramos Herrera, Quien Intervino Como Apoderado Judicial De Ese Extremo Procesal, De Conformidad Con Lo Establecido En El Inciso 1 Del Artículo 76 Del C.G.P.Segundo. - Advertir A La Citada Demandante Que, De Conformidad A Lo

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

30d5179f-a269-451d-8463-37a9aa88f98a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 87 De Lunes, 15 De Julio De 2024



					Establecido En El Artículo 73 Ibidem, Para Actuar Dentro Del Presente Tramite, Deberá Hacerlo Por Conducto De Abogado Legalmente Autorizado.
44001310300220190009700	Procesos Ejecutivos	Lira Seguridad Limitada	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	12/07/2024	Auto Decide - Se Otorga Al Agrosilvo, El Termino De 5 Días Contados A Partir Del Vencimiento De La Incapacidad Médica, Para Que Rinda Informe De Su Gestión Y De Ser El Caso Cuentas Comprobadas De Su Administración Para Adoptar La Decisión Que En Derecho Corresponda Sobre Actuación Dentro Del Presente Asunto.De Otro Lado, Se Advierte Que El Apoderado De La Parte Ejecutante Gustavo De La Hoz Caro, No Dio

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

30d5179f-a269-451d-8463-37a9aa88f98a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 87 De Lunes, 15 De Julio De 2024



					Cumplimiento A Lo Señalado En El Inciso 3 Del Proveído Adiado 29 De Mayo Hogaño, Razón Por La Cual No Es Dable Señalar Fecha Para Remate.
44001310300220210010800	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A -	Dunia Gicela Castilla Romero	12/07/2024	Auto Decide - En Atención A Las Solicitudes Presentadas El 15 Y 16 De Mayo, Así Como 16 De Junio Del Año En Curso, Por El Apoderado De La Parte Actora, Mediante Los Cuales Pretende La Terminación Del Proceso Por Pago Total Del Crédito De Leasing, Las Costas Y Los Respectivos Honorarios, Debe Estarse El Peticionario A Lo Resuelto En Providencia Adiado 14 De Marzo De

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

30d5179f-a269-451d-8463-37a9aa88f98a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 87 De Lunes, 15 De Julio De 2024

				2024... De Otro Lado, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 2 De La Precitada Providencia, Esto Es, Realizando La Liquidación De Costas, Pues Si Bien Es Cierto Que El Apoderado De La Parte Demandante Afirma Que Se Pagaron Las Mismas, Lo Cierto Es Que Estas No Se Han Liquidado Ni Aprobado, Conforme Lo Prevé El Numeral 1 Del Artículo 366 Del C.G.P.
44001310300220230004400	Procesos Verbales	Adriana Falco Pimienta	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Respectivo Bien , Herederos Determinados E	12/07/2024 Auto Decide - Tiene Por No Contestada La Demanda Por Parte Del Curador Ad Litem, Fija Fecha De Audiencia Inicial Y De Instrucción Y Juzgamiento,

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

30d5179f-a269-451d-8463-37a9aa88f98a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 87 De Lunes, 15 De Julio De 2024

			Indeterminados Del Seor Alvaro Bustamante Vega, Herederos Indeterminados De Alvaro Bustamante Vega		Decreta Y Rechaza Pruebas, Fija Fecha De Inspección Judicial Con Perito. Por Secretaria Oficiar. Fija Honorarios Provisionales Que Debe Asumirlos La Parte Demandante Dentro De Los Tres (3) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia. Mientras Que El Valor Total De La Experticia Le Corresponderá Depositarla Dentro De Los Cinco (5) Días Siguiendo A La Expedición Del Auto Por Medio Del Cual El Despacho Lo Ponga En Conocimiento.
44001310300220230014600	Otros Procesos	Zoraida Josefa Bernier De Barros	Personas Indeterminadas Que Se	12/07/2024	Auto Decide - Visto Que La Parte Demandante No Ha

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

30d5179f-a269-451d-8463-37a9aa88f98a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 87 De Lunes, 15 De Julio De 2024

Crean Con Derechos
Sobre Inmueble A
Usucapir , Herederos
Indeterminadoss,
Abrahan Quintero
Ramirez

Dado Cumplimiento A Lo
Dispuesto En El Numeral 3
Del Precitado Proveído
Adiado 22 De Mayo
Hogaño; Este Despacho Le
Requiere Nuevamente,
Bajo Los Apremios Del
Numeral 1 Del Artículo 317
Del C.G.P, Para Que
Afirmar Bajo La Gravedad
De Juramento Que La
Dirección Electrónica O
Sitio Suministrado
Corresponde Al Utilizado
Por El Demandado,
Informando La Forma
Como La Obtuvo Y Allegue
Las Evidencias
Correspondientes,
Particularmente Las
Comunicaciones Remitidas
Al Demandado A La Citada
Dirección, Colocar De

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

30d5179f-a269-451d-8463-37a9aa88f98a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 87 De Lunes, 15 De Julio De 2024

				Presente A La Partes Que Del Oficio 245 De Fecha 22 De Mayo De 2024, Por Medio Del Cual Se Informaba La Existencia Del Proceso A Las Entidades Previstas En El Inciso Segundo Del Numeral 6 Del Artículo 375 De C.G.P, Dieron Respuesta; Se Ordena A Secretaría Incluir El Contenido De Aquella En El Registro Nacional De Procesos De Pertenencia Por El Término De Un (1) Mes, Dentro Del Cual Podrán Contestar La Demanda Las Personas Emplazadas
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

30d5179f-a269-451d-8463-37a9aa88f98a